64

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

D E C R E T O N° 13.988.-

POR EL CUAL SE RECTIFICA EL DECRETO N° 13.453 DE FECHA 3 DE MAYO DEL CTE. AÑO.-

Form. 29

S.3. N°..... Asunción, 6 de junio de 1.946.-

N° 4.171.

Habiéndose deslizado un error en el Decreto N° 13.453 del 3 de Mayo del cte. año (Exp.N° -- 2634/44) en lo referente al número del Decreto de la pensión del lisiado de guerra reinspeccionado Sargento 1° Prisciliano Ferreira, debiendo ser N° 11.714 y no 11.914 como se consignara equivocadamente en el Decreto primeramente citado; y siendo necesaria la rectificación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Rectifícase en el Decreto N° 13.453 de fecha 3 de mayo del cte. año, la numeración del Decreto N° 11.914 debiendo ser N° 11.714.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.